



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°01-2022/FCCSSE**

En la ciudad de Piura, el día 19 de enero de 2022, siendo las 10:06 horas, participaron en la sesión virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/xkg-ajgi-mff?hs=122&authuser=0>, señora decana(e) Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Eduardo Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, Heinsen Orbe Bardales, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, Pascual Quiroga Checa. Justificó su inasistencia la docente consejera Janet Alcántara Masías. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

**INSTALACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD**

- Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°069-AUT-UNP-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. Artículo 3. "Encargar las funciones de decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a la Magister Margarita Herminia Távora Alvarado, docente de la categoría principal, para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2022 al 31 de julio del 2022".
- Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°078-AUT-UNP-2021 de fecha 20 de diciembre de 2022. Artículo 3. "Encargar, las funciones de Delegados Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2022 al 31 de julio del 2022. Docentes Categoría Principal: Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos, Dra. Aurelia Zavala Palacios, M. Sc. Janet Alcántara Masías, M. Sc. Heinsen Orbe Bardales; Docentes Categoría Asociado: M. Sc. Elar Nilton Torres Quiroz, M. Sc. Carol Maggi Saavedra Frías, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa; Docentes Categoría Auxiliar: Dra. Guiliana Santiago More".

**ENCARGATURA DE FUNCIONES DEL DECANATO**

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la señora decana dispuso la lectura de la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°069-AUT-UNP-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. Resuelve en su Artículo 3° lo siguiente: "Encargar las funciones de decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura a la Magister Margarita Herminia Távora Alvarado, docente de la categoría principal, para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2022 al 31 de julio del 2022".

*Acto seguido, la docente Dra. Aurelia Zavala Palacios, consejera que ocupa el segundo lugar en la categoría Principal y ante la ausencia del docente consejero Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos, procedió a tomar juramento a la docente Mgtr. Margarita Távora Alvarado para el ejercicio de la función de decana(e) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para el periodo comprendido desde el 1 de enero del 2021 hasta el 31 de julio de 2021.*

**ENCARGATURA E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Acto seguido, la señora decana Mgtr. Margarita Távora Alvarado, dispuso la lectura de la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°078-AUT-UNP-2021 de fecha 20 de diciembre de 2022, que resuelve en el Artículo 3° lo siguiente: "Encargar, las funciones de Delegados Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2022 al 31 de julio del 2022", a los docentes siguientes:

Categoría	Titulares
<b>Delegados docentes en la Categoría Principal</b>	- Mgtr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos - Dra. Aurelia Zavala Palacios - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. Heinsen Orbe Bardales
<b>Delegados docentes en la Categoría Asociado</b>	- Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa
<b>Delegado docente en la Categoría Auxiliar</b>	- Dra. Giuliana Santiago More *

\*La Dra. Giuliana Santiago More no participó de la instalación por cuanto ha sido promovida a la categoría Asociada a partir del 1° de enero de 2022.

A continuación, la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación procedió a tomar juramento a los miembros del Consejo de Facultad cuyo ejercicio se inicia el 01 de enero y culmina el 31 de julio de 2022, augurándole éxito en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus deberes.

Culminada la ceremonia, la señora decana dispuso el inicio de la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

**SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria virtual N°25-2021/FCCSSE de fecha 29 de diciembre de 2021, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

## SECCIÓN INFORMES

### Señora decana Margarita Távora Alvarado

- Informa que la Universidad Nacional de Piura ha recibido la invitación a recibido la invitación del Ministerio de Educación (MINEDU), en el marco de la Ley N°31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, y en tanto universidad licenciada pueda incrementar su oferta académica de pregrado en las carreras profesionales de Historia y Geografía, Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Comunicación. En ese sentido desde la Dirección General de Educación Superior Universitaria (Digesu) están trabajando la ampliación de oferta educativa que incluye la ampliación de vacantes en programas académicos existentes, la creación de un programa de nivelación y el financiamiento de estudios e inversiones que fortalezcan la semipresencialidad. Dentro de la estrategia de trabajo, están requiriendo el llenado de un formato que contempla la existencia y el uso de laboratorios, talleres y aulas expresado en horas semanales.

Las vacantes que se ha proyectado alcanzan a 30 por cada especialidad.

## ORDEN DEL DÍA

### I.- TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Licenciada en Educación, en sus respectivas menciones, a favor de los señores bachilleres, como sigue:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Huertas Rosas, María Magdalena	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Carrasco Yovera, Mirtha Rafaela	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Rojas Jiménez, Grecia Brunela	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Aparicio Ortiz, Irene Mercedes	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Guerrero Sánchez, Yesenia de los Milagros	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Jiménez Montalbán, Rosa Mónica	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Navarro Timaná, Rossmery Yesenia	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Rivera Yangua, Dina Adelina	Regular	Educación Primaria	Tesis
Irazábal Changanagué, Elimi Katiana	Regular	Lengua y Literatura	Examen de conocimientos y clase modelo
Rivera Merino, María Doris	Prodepe (Complementación Académica)	Educación Primaria	Pated
Rosales Valladares, Ivonne	Pcpm (Profesionalización Docente)	Idioma Inglés	Examen de conocimientos y clase modelo
Alama Parodi, Johanna Ivette	Pcpm (Formación docente)	Educación Inicial	Pated
Sernaqué Nizama, Dionicia	Pcpm (Profesionalización Docente)	Educación Primaria	Pated
Zapata Vite, Rosario	Pcpm (Complementación Académica)	Educación Inicial	Pated
Herrera Montero, José Luis	Pcpm (Complementación Académica)	Educación Primaria	Pated

Aprobado por unanimidad

### II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como se detalla:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Castillo Vines, Krystel Mariel	Regular	Ciencias de la Comunicación
Peña Bernal, Angie Karina	Regular	Ciencias de la Comunicación
Duque Márquez, Diego Alonso	Regular	Historia y Geografía
Quispe Montero, Carlos Ludwir	Regular	Lengua y Literatura
Paz Gonzales, Corali Rosa Isabel	Regular	Educación Inicial
Ludeña Hilario, Rosy Tathiana	Regular	Educación Inicial
Vílchez Valverde, Diana del Socorro	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Morales Santos, Teresa	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Carrasco Neira, Yulisa Yaseny	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Garavito Silva, Nerly Jurir	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Espinoza Villarreyes, Anna Mary	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Fiestas Talledo, Diana Karolina	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial
Rivera Neira, Luz María	Prodepe (Formación Pedagógica)	Lengua y Literatura
Zapata Navarro, Luz María	Pcpm (Formación docente)	Educación Inicial
Correa Cardoza, Nancy Esther	Pcpm (Formación docente)	Educación Inicial

Sánchez Preciado, Ana Karina	Pcpm (Formación docente)	Idioma Inglés
------------------------------	--------------------------	---------------

Aprobado por unanimidad

### III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°001-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 13 de enero de 2022 que ratifica el jurado de la tesis "Gestión educativa y desempeño docente en la Institución Educativa Estatal José Carlos Mariátegui, Juzgara – Huancabamba – Piura, 2021", a cargo de la tesista Br. Rosa Livia Chinguel, asesorado por el docente Mgtr. Julio César Tocto Correa e integrado por los siguientes docentes: Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta), Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima (secretario) y Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N°004-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 14 de enero de 2022. Ratifica el jurado de tesis titulado: "Enseñanza de las ciencias en tiempos de pandemia en los niños de 05 años de edad de las IIEE del barrio de Pachitea, Piura", a cargo de la tesista Br. Elizabeth Martínez Carrasco, asesorado por el docente Dr. Martín Merino Marchán e integrado por los siguientes docentes: Dra. Bertha Talledo Torres (presidenta), Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (secretario) y Dra. Silvia Maticorena Campos (vocal).

Aprobado por unanimidad

### IV.- ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta el secretario del jurado Ad Hoc del Br. Alan Ronald Choque Domínguez, especialidad Lengua y Literatura, aprobado con el calificativo *Notable*, en atención al Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta la secretaria del jurado Ad Hoc de la Br. Leidy Tatiana Vanessa Carmen Gonzáles, especialidad Educación Inicial, aprobado con el calificativo *Notable*, en atención al Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta el secretario del jurado Ad Hoc de la Br. Gloria Carolina Quispe Lazo, especialidad Historia y Geografía, con el calificativo *Desaprobada*, en atención al Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta el secretario del jurado Ad Hoc del Br. Carlos Eduardo Mejías Moran, especialidad Historia y Geografía, aprobado con el calificativo *Notable*, en atención al Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

### V. ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - PATED - VERSIÓN LXXI - PIURA

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta sustentación de Trabajo de Investigación denominado "Estrategias para desarrollar la expresión oral en niños de 4 y 5 años en Educación Inicial" sustentado por la Br. Kattia Aracelli Paico Paico, especialidad Educación Inicial, participante en la versión LXXI del Programa de Actualización para Titulación en Educación (Pated); asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga, aprobado con el calificativo *Bueno*, autorizado a través de la resolución de Consejo de Facultad N°839 de fecha 23 de setiembre de 2021; asesorado por el Dr. Juan José Jacinto Chunga y elevar lo actuado a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el procedimiento administrativo correspondiente.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta sustentación de Trabajo de Investigación denominado "Conciencia fonológica en estudiantes de Educación inicial" sustentado por la Br. Arely Lisbeth Gudi de los Ángeles Cruz Ramos, especialidad Educación Inicial, participante en la versión LXXI del Programa de Actualización para Titulación en Educación (Pated); asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga, aprobado con el calificativo *Bueno*, autorizado a través de la resolución de Consejo de Facultad N°920 de fecha 07 de octubre de 2021; asesorado por el Dr. Juan José Jacinto Chunga y elevar lo actuado a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el procedimiento administrativo correspondiente.

Aprobado por unanimidad

### VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Bachiller Ludy Nancy Ibáñez Vilela	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	- Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Mgtr. Teresa Amelia Flores Narro (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dr. Luis Martín Ojeda Sosa - Dr. Edison Román Torres Aldave	Estrategias de lectura y comprensión de textos en estudiantes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Almirante Miguel Grau y Seminario de Sapalache - Huancabamba
Bachiller Mariela Huamán Julca	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján	- Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Mgtr. Henry Aquiles Jorge León (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dra. Silvia Elena Maticorena Campos - Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima	Niveles de comprensión lectora en educandos de primero de secundaria de la I.E 14420 Huancacarpa Alto de la provincia de Huancabamba departamento Piura
Bachiller Janeth Cunia Huamán	Prodepe/ Lengua y Literatura	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal)  <u>Suplentes</u> - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján - Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	Proyecto lector en la programación curricular para estudiantes de la Institución Educativa "José Antonio Encinas Franco" Catulún, Huancabamba, 2021
Egresada Bety Margarita Hidalgo de Quinde	Pcpm/ Lengua y Literatura	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid - Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	Modelo de enseñanza directa y su influencia en la comprensión lectora de los estudiantes de la institución educativa Federico Villarreal, Cura Mori, Piura, 2022

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Devolver el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación a efectos de considerar en la propuesta de jurado por lo menos dos docentes de la especialidad de la tesista.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Bachiller Luis Arturo Cruz Ramírez Bachiller Cindy Pamela Morales La Rosa	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	- Dra. Hellen Dorothy Larroca Saavedra - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal - Mgtr. Julio César Tocto Correa - Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	Juegos educativos y autoestima en niños de 5 años de la I.EI. 304 "Divino Niño Jesús", Morropón – Piura. 2021
Egresada Janeth Melendrez Ruiz	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	- Dra. Hellen Dorothy Larroca Saavedra - Dr. Amancio Martínez Gómez - Mgtr. Julio César Tocto Correa - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén	Los dibujos animados y el comportamiento de los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial 14529 del distrito de Sondorillo, Huancabamba, 2021
Egresada Mercedes De la Cruz Rangel	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	- Mgtr. Carol Saavedra Frías - Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz - Dr. Amancio Martínez Gómez	Niveles de desarrollo de los juegos de roles en preescolares de 5 años de la Institución Educativa 167 Barrio La Villa, Huancabamba, Piura, 2021

Aprobado por unanimidad

## VII.- JURADO PARA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - PATPRO VERSIÓN XVI

Proveído N° 009-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcanza propuesta de Jurado Evaluador de Trabajo de Investigación de participantes en el Programa de Actualización para la obtención del Título Profesional en Ciencias de la Comunicación -PATPRO, Versión XVI, integrado por los siguientes docentes: Dra. Alina del Pilar Antón Chávez (presidenta), Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) y Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal).

Acuerdo: Aprobar, el jurado evaluador para el Trabajo de Investigación denominado: La imagen de marca del restaurante "Cuernos y Astas" en la época del Covid 19 – Piura 2020, presentado por la Br. Doris Marilyn Culquicondor Nanfaro y Br. Ximena Alexandra Palacios Huamanchumo, especialidad Ciencias de la Comunicación, participantes en la versión XVI del Programa de Actualización para la obtención del Título Profesional en Ciencias de la Comunicación -PATPRO-, Versión XVI; asesorado por el docente Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez; integrado por los siguientes docentes: Dra. Alina del Pilar Antón Chávez (presidenta), Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) y Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal).

## VIII.- JURADO AD HOC PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar, la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el Examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Bachiller	Especialidad / Área	Programa	Jurado
Gloria del Pilar López Palacios	Educación Inicial	Pcpm	- Dra. Bertha Talledo Torres (presidenta) - Mgtr. Carol Saavedra Frías (secretaria) - Dra. Hellen Dorothy Larroca Saavedra (vocal)
Verónica Elizabeth Vicente Cañola	Educación Inicial	Pcpm	- Dra. Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (vocal)
Yuliana Magaly Saavedra López	Educación Primaria	Regular	- Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (presidenta) - Mgtr. Micaela Pérez Gonzales (secretaria) - Dra. Hellen Larroca Saavedra (vocal)
Jorge Enrique Vice Aparicio	Historia y Geografía	Regular	- Dr. Ricardo Carhuarupay Béjar (presidente) - Mgtr. Edwin Michue Yamo (secretario) - Mgtr. Carlos Vásquez Álvarez (vocal)
Miguel Ángel Loro Farfán	Historia y Geografía	Regular	- Mgtr. Jacqueline Arellano Ramírez (presidenta) - Dr. Luis Cruz García (secretario) - Mgtr. Aura Medina Sócola (vocal)
Bruceles Magaly Roque García	Educación Inicial	Prodepe	- Mgtr. Janet Alcántara Masías (presidenta) - Dra. Helen Larroca Saavedra (secretaria) - Dr. Pascual Quiroga Checa (vocal)

Aprobado por unanimidad

## IX.- APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. William Portocarrero Salvador	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Segundo Héctor Castro Mondragón	- Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente) - Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz (secretario) - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (vocal)	Competencia digital docente en la enseñanza a distancia de la Institución Educativa del nivel secundaria Perpetuo Socorro, Piura, 2021
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 30 de diciembre de 2021 Fecha de presentación de avance al 50%: 30 de marzo de 2022 Fecha de presentación del informe final: 30 de junio de 2022				
Br. Milagros Morán Arévalo	Prodepe/ Educación Primaria	Mgtr. Betty María Mendoza de Lama	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dr. Pascual Quiroga Checa (secretario) - Lic. Leonor López Murillo (vocal)	El juego y el uso de material reciclado en los niños de la Institución Educativa María Reina de la Paz - Talara
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 3 de enero de 2022 Fecha de presentación de avance al 50%: 31 de marzo de 2022 Fecha de presentación del informe final: 30 de junio de 2022				

Aprobado por unanimidad

#### X.- INFORMES DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar el informe de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Docente	Título
- Dra. Delma Flores Farfán - Dra. Marina Fernández Miranda - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Uso del WhatsApp en el ámbito universitario en Piura
- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa - Dra. Socorro Granda Chunga	Literatura infantil para el desarrollo de habilidades sociales en tiempo de crisis en los niños menores de 6 años

Aprobado por unanimidad

#### XI.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar el proyecto de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Docente	Título
Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	Diferencias entre los niveles de ansiedad en estudiantes de la Escuela de Psicología y los estudiantes de la Escuela de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Piura, 2022

Aprobado por unanimidad

#### XII.- OTROS

01. Proveído N°1339-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Augusto Ely López Peña, código universitario 1022018012, especialidad Lengua y Literatura, solicita reserva de matrícula y retiro de todos los cursos registrados para el Semestre Académico 2021-2 por motivo de salud (accidente).

Se tomó conocimiento

02. Proveído N°1343-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales informa que en las escuelas profesionales de Estomatología y Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud los cursos de formación general no son desarrollados por docentes de especialidad y no tienen código. En la Escuela Profesional de Psicología los cursos de Sociología, Realidad nacional y Filosofía y ética están a cargo de docentes de especialidad. Desconocen qué docentes dictan los cursos de Psicología general.

Acuerdo: Autorizar, a la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación efectuar el trámite ante el Vicerrectorado Académico respecto a los cursos de Formación General que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud, considerando la naturaleza y las asignaturas adscritas a los Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Piura, en atención a lo establecido en el artículo 34° de la Ley N°30220, Ley Universitaria; artículos 40 y 41 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura; y el artículo 33 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N°1353-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Consejo Universitario N°0466-CU-2021 de fecha 7 de diciembre de 2021. Artículo 1. Aprobar, el convenio Marco de Cooperación Técnica, Administrativa y Económica entre la Universidad Nacional de Piura (UNP) y la Fundación para el Desarrollo del Norte del Perú (FUNDENORP); el cual consta de cinco (05) capítulos y nueve (09) artículos, con una vigencia de cuatro (04) años.

Se tomó conocimiento

04. Proveído N°1355-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°092-AUT-UNP-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. Artículo 2. "Encargar las funciones de directores de Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, para el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2022 al 31 de julio del 2022, a los docentes siguientes:

Departamento Académico de Educación: M.Sc. Janet Alcántara Masías  
Departamento Académico de Ciencias Sociales: Dr. Edison Román Torres Aldave  
Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación: M.Sc. Marco Antonio Rumiche Purizaca"

Se tomó conocimiento

05. Proveído N°013-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°103-AUT-UNP-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. Artículo 3. "Aprobar, la propuesta de Consejo Universitario de fecha 16 de noviembre del 2021 contenido en la Resolución de Consejo Universitario N°0421-CU-2021, que resuelve el término de las actividades académicas de todos los Programas Especiales Descentralizados (PRODEUNP) al Semestre 2020-II. El mismo que se hace en concordancia con los parámetros del Licenciamiento Institucional según el segundo párrafo del numeral 2.1. Desistimiento de la oferta académica del considerando II. Cuestiones previas de la Resolución del Consejo Directivo N°058-2019-SUNEDU/CD del 6 de mayo de 2019 de la

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), que otorga Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Piura para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede, publicada en el Diario Oficial El Peruano el día 07 de mayo del 2019".

**Se tomó conocimiento**

06. Proveído N°015-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación solicita el contrato de 02 docentes en la modalidad de Locación de Servicios para el Semestre Académico 2021-2.

**Acuerdo: Aprobar y solicitar al señor Rector el contrato de 02 (dos) docentes en la modalidad de Locación de Servicios para cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2021-2 del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:**

**Plaza 01**  
**Mgtr. Luis Otero Quispe**

Código	Curso	Créditos	Sección	Horas	Facultad / Escuela	Grupo
ED3284	Inglés II	03	01	03	Ingeniería Civil	03
ED3284	Inglés II	03	02	03	Ciencias	05
ED3283	Inglés I	02	02	03	Economía	10
ED3284	Inglés II	03	01	03	Administración	14
ED3284	Inglés II	03	02	03	Ingeniería de Minas	08
ED3283	Inglés I	03	01	04	Ciencias / Estadística	04
ED1254	Inglés técnico	02	02	03	Ciencias de la Comunicación	02
ED3284	Inglés II	02	07	03	Ciencias / Electrónica	06
				<b>Total:</b>	<b>25</b>	

**Plaza 02**  
**Mgtr. Jorge Luis Valdiviezo Criollo**

Código	Curso	Créditos	Horas	Facultad / Escuela	Grupo
ED2276	Metodología de la investigación	02	03	Ingeniería de Minas	11
ED3376	Ecología y educación ambiental	03	04	Educación Primaria	41
ED2386	Metodología de la investigación científica	Curso dirigido	02	Administración - PCPAD	-
ED1297	Metodología de los estudios universitarios	Curso dirigido	01	Ciencias	-
				<b>Total:</b>	<b>10</b>

**Aprobado por unanimidad**

Siendo las 11:51 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
  
**Mgtr. Margarita Távara Alvarado**  
 DECANA (e)


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
**Secretaría Académica**  
  
**Lic. Leonor López Murillo**  
 SECRETARIA ACADÉMICA

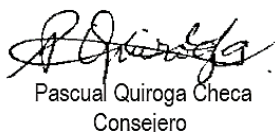
  
 Aurelia Zavala Palacios  
 Consejera

  
 Manuel Burgos Cabrejos  
 Consejero

  
 Heinsen Orbe Bardales  
 Consejero

  
 Elar Fortés Quiroz  
 Consejero

  
 Carol Saavedra Frías  
 Consejera

  
 Pascual Quiroga Checa  
 Consejero